

Guayaquil, agosto 5 del 2008

Señores  
PROTOCOM S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a consideración de cada uno de los accionistas de la compañía PROTOCOM S.A. el informe económico por el año 2005 dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías.

El balance y anexo no presentan movimiento alguno, ya que la misma se encuentra en estado inactiva.

Es todo cuanto puedo informarles al respecto,

Atentamente,

  
JORGE PILLAMUNGA.

